

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1048 *SUR ELÉCTRICAS INTEGRADAS, S.L.*
INSTALACIONES Y MONTAJES INTEGRALES, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 281/10, dimanante de los autos 657/09, a instancia de Ezequiel Jiménez Lobo contra Sur Eléctricas Integradas, S.L. y Instalaciones y Montajes Integrales, S.L., en la que con fecha 10 de enero de 2012 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 15.242,70 euros más 3.048 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de enero de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A120001098-1